

Los alumnos pendientes de la materia de Religión deberán presentarse en septiembre únicamente al examen de la evaluación que tienen pendiente. Las preguntas serán las mismas facilitadas en el curso al final de la evaluación sobre los contenidos básicos de la misma.

**Los alumnos pendientes de cursos anteriores deberán presentar un trabajo sobre la mitad de los capítulos del evangelio de Marcos donde haya 1) un breve resumen de los mismos y 2) comentario personal de la enseñanza y mensajes que se transmiten en ellos.*